

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “JUAN MISael SARACHo”
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Nota 1 NATURALEZA

La Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho", fundada el 6 de junio de 1946, Se constituye en Institución Pública de educación superior, sin fines de Lucro, que forma parte del Sistema de la Universidad Boliviana en igualdad de jerarquía: es una persona colectiva de derecho público, tiene como base principista la Autonomía Universitaria reconocida por el estatuto orgánico en el marco del artículo 92 de la Constitución Política del Estado. La base de su organización democrática descansa en la decisión soberana de sus docentes y estudiantes, expresada mediante el cogobierno paritario Docente Estudiantil. Tiene por domicilio legal la ciudad de Tarija, capital del Departamento de Tarija-Bolivia.

Su identidad se construye alrededor de su misión, principios, valores y criterios rectores expresándose en un conjunto de símbolos institucionales que reflejan sus tradiciones y visión de futuro.

MISIÓN

La Universidad Autónoma Juan Misael Saracho brinda una educación superior de calidad y formación integral desarrollando habilidades y destrezas para la formación de profesionales altamente calificados, con valores, principios éticos y morales, siendo agentes de cambio productivos, que generan y transfieren conocimientos científicos y tecnológicos para afrontar los desafíos emergentes de la sociedad

VISIÓN

Ser una Universidad líder e innovadora, de excelencia académica, ecológicamente sustentable, con una organización sólida, reconocida a nivel nacional e internacional; promotora de profesionales integros, competentes, que desarrollen un pensamiento crítico y creativo, dando respuesta a los retos sociales, científicos, tecnológicos, culturales, económicos y políticos en el entorno nacional mediante estrategias educativas a nivel grado y posgrado, sustentadas en la investigación científica, el ejercicio de la docencia, la extensión universitaria y el emprendedurismo.

Nota 2 NORMAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En la preparación de los Estados Financieros, se aplicaron principios y prácticas contables que describimos a continuación:

a) Preparación de Estados Financieros.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con los lineamientos y principios emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, órgano rector de los sistemas de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental Integrada

- Norma Básica de Contabilidad Resolución Suprema No. 222957
- Instructivos de cierre de gestión, Resolución Ministerial No. 467
- Decreto No. 24051 y la Norma Actualizada de Contabilidad No 3 y No 6 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad.
- Resolución No. CTNAC 03/2020, homologada por el Segundo Consejo Nacional Ordinario 2020 del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, promulgada por el CAUB el 12-12-2020.

Sigue vigente la Resolución CTNAC 03/2020 en la que establece “Suspender del Ajuste Integral por Inflación de Estados Financieros” y comunicado del MEFP/VPCF/DGCF No. 06/2022 de fecha 14-01-2022, por lo que se mantiene el valor oficial de la UFV del 31 de diciembre del 2020, utilizando el mismo al cierre de gestión del 31 de diciembre del 2024 de Bs 2,35998, y por tal motivo *no* se realizó ninguna actualización a los rubros no monetarios.

Las obligaciones y Derechos contraídos en moneda extranjera fueron actualizados al tipo de cambio del dólar oficial al 31 de diciembre del 2024 Bs. 6,96.

b) Existencia de Restricciones:

Sobre componentes del Balance General, especialmente los saldos del Activo Disponible, podemos considerar ciertas restricciones en lo que respecta el destino o uso de los fondos, puesto que los saldos se dividen en:

1. Saldos Bancarios para gastos corrientes
2. Saldos Bancarios para gastos de Capital o Inversión

Los Saldos Bancarios, provenientes de Recursos Propios (Administración Central), Transferencias Corrientes por Subvenciones, Coparticipación Tributaria, Competencias IDH y Donaciones de acuerdo a planificación son destinados para el pago de gastos corrientes para el desarrollo de las actividades propias de la Institución.

En cuanto a los saldos de fondos transferidos por la Gobernación Departamental de Tarija, para gastos del Museo Universitario y Observatorio Astronómico, están destinados a ejecutar gastos de funcionamiento únicamente en actividades de dichas unidades, así mismo los fondos recibidos del Gobierno Autónomo del Gran Chaco (Carapari), están destinados a pago de Becas de estudio a estudiantes oriundos de este Distrito, de igual manera el tratamiento de los importes IDH-E correspondiente a las competencias estudiantiles.

Los fondos en custodia son fondos de terceros que se encuentran en nuestras cuentas corrientes.

Los saldos bancarios provenientes de Coparticipación IDH, y Donaciones o Transferencias de Capital, están claramente definidos para su uso en la ejecución de Proyectos Capitalizables y no Capitalizables,

c) Activo Disponible

Los saldos existentes en este rubro están registrados a nombre de la Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” y son de libre disponibilidad de acuerdo a normativa vigente que regula el uso de los mismos.

d) Activo Exigible

Este rubro representa derechos de la Institución, exigibles a corto Plazo y Largo Plazo por deudas pendientes de cobro a maestrantes de la secretaría de Educación Continua.

e) Activo Realizable

Comprende los Inventarios los mismos que están valuados a su costo de adquisición, en la presente gestión no se realizó la actualización en cumplimiento a Resolución No. CTNAC 03/2020, homologada por el Segundo Consejo Nacional Ordinario 2020 del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, promulgada por el CAUB el 12-12-2020, se mantiene el valor oficial de la UFV del 31 de diciembre del 2020, al cierre de gestión del 31 de diciembre del 2024 de Bs 2,35998.

f) Inversiones Financieras

Son derechos por colocación de recursos realizados en las Empresas de Servicios Telefónicos de Tarija y Bermejo, y servicios de agua potable y alcantarillado, están valuadas en función al dólar americano (moneda de adquisición), actualizadas al tipo de cambio de cierre del ejercicio, Bs 6,96 por dólar.

g) Activo Fijo Tangible

El total del Activo Fijo existente, es de propiedad de la Institución y son utilizados en las actividades propias de la Universidad, así mismo la UAJMS cuenta con un sistema de administración y gestión de activos fijos, sistema informático denominado Ceibal.

En la presente gestión no se realizó la actualización del Activo Fijo, en cumplimiento a Resolución No. CTNAC 03/2020, homologada por el Segundo Consejo Nacional Ordinario 2020 del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, promulgada por el CAUB el 12-12-2020, por lo que se mantiene el valor oficial de la UFV del 31 de diciembre del 2020, al cierre de gestión del 31 de diciembre del 2024 de Bs 2,35998. La depreciación se calcula de acuerdo a normas legales en actual vigencia.

h) Activo Fijo Intangible

El Activo Fijo Intangible, es identificable, pero de naturaleza inmaterial de propiedad de la Institución, comprende softwares, los mismos están valuados a su costo de adquisición en la presente gestión no se realizó la actualización de los mismos, en cumplimiento a Resolución No. CTNAC 03/2020, homologada por el Segundo Consejo Nacional Ordinario 2020 del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, promulgada por el CAUB el 12-12-2020, por lo que se mantuvo el valor oficial de la UFV del 31 de diciembre del 2020, al cierre de gestión del 31 de diciembre del 2024 de Bs 2,35998, se realizó la amortización correspondiente de acuerdo al DS 24051 artículo 27 en vigencia.

i) Pasivo a Corto y Largo Plazo

Las cuentas del pasivo a Corto y Largo Plazo, registran las obligaciones de la Institución con terceros:

Corto plazo registra obligaciones propias de las actividades principales de la Institución como préstamos externos a pagar, fondos en custodia y fondos en garantía, que registra fondos de terceros por actividades relacionadas con nuestra Institución.

Largo Plazo registra deudas contraídas con:

- Deudas por el Crédito de la OPEP contraída en Dólares
- Previsiones y Reservas para Beneficios Sociales.

j) Patrimonio

El Saldo de esta cuenta está constituido por todos los derechos sobre bienes que la Institución es titular o propietaria, estos saldos no fueron actualizados en cumplimiento a Resolución No. CTNAC 03/2020, homologada por el Segundo Consejo Nacional Ordinario 2020 del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, promulgada por el CAUB el 12-12-2020, por lo que se mantuvo el valor oficial de la UFV del 31 de diciembre del 2020, al cierre de gestión del 31 de diciembre del 2024 de Bs 2,35998.

k) Recursos

Los Recursos Institucionales que la Universidad dispone para atender los gastos de funcionamiento e Inversión provienen de las siguientes fuentes:

1. Recursos propios
2. Transferencias Corrientes TGN
3. Transferencias del Gobierno Departamental de Tarija, Regionales de Caraparí y el Gran Chaco.

Los recursos propios son aquellos recursos generados por la DA 01 Administración Central ingresos originados por:

- Venta de Bienes y Servicios (Unidades Productivas, de Servicios y Alquileres)

- Venta de Tasas y Derechos (Venta de Valores Universitarios, y cobro Matriculas)
- La DA 02 Secretaria de Educación Continua**
- Cobros de Derechos por Cursos y Programas de Posgrado (Presenciales y Virtuales).

Las Transferencias Corrientes del TGN, comprende aquellos recursos asignados por el Estado traducidos en:

- Subsidios y Subvenciones
- Coparticipación Tributaria
- Coparticipación Tributaria IDH (para gastos capitalizables y de funcionamiento según competencias aprobadas por disposiciones legales).

Las Transferencias del Gobierno Departamental, comprende aquellos recursos asignados por Ley y Convenios Interinstitucionales para atender gastos de Funcionamiento como ser: Museo Universitario, Observatorio Astronómico, que hasta el cierre de gestión no cumplió con la totalidad de los desembolsos comprometidos.

La transferencia de Gobierno Regional de Carapari, son recursos destinados al pago de Becas estudio a estudiantes Universitarios de dicha región.

I) Gastos

Los gastos de funcionamiento e inversión se ejecutan y registran a través de las partidas presupuestarias definidas en el clasificador presupuestario y aprobadas en el Presupuesto Institucional por las instancias correspondientes, los mismos son desagregados y expuestos a través de reportes establecidos en el SIGEP.

Explicación acerca del cumplimiento sobre el uso de los recursos destinados a gastos de Inversión y funcionamiento.

En apego normativo, el Presupuesto Institucional de Recursos y Gastos fueron ejecutados de acuerdo a su programación, para el logro de los fines establecidos en el POA y los Presupuestos de Gastos de funcionamiento e Inversión.

Resultados Obtenidos

Considerando que la Universidad, es una Institución Pública sin fines de lucro, que desarrolla una función social prevista en la Constitución Política del Estado, para administrar la Educación Superior en el Departamento de Tarija, que depende de la asignación de Recursos por parte del Estado en cada gestión, sin embargo al ser esta asignación insuficiente debido al constante crecimiento vegetativo las autoridades deben realizar gestiones de recursos adicionales ante el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas para lograr concluir satisfactoriamente el año académico.

El Estado de Recursos y Gastos Corrientes incluye las trasferencias por recursos

del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), que según normativas Gubernamentales son clasificadas como transferencias corrientes, sin embargo según DS No. 28421 de fecha 17-05-05 reglamenta el uso de estos fondos para proyectos de inversión capitalizables y no capitalizables, afectando la exposición del resultado de la gestión.

Los resultados del Ejercicio para la gestión 2024, muestra un saldo negativo de Bs 31.851.947,93 que deriva de los ajustes contables de gastos sin incidencia financiera como ser:

- Depreciación de Activos Fijos de la gestión
- Actualización de la Previsión para Beneficios Sociales

m) Hechos Relevantes

A la fecha de presentación de Estados Financieros, no se presentaron hechos que tengan implicancia o efectos en los saldos contables expuestos en Balance General.

n) Informativas

El monto utilizado con carácter de PRESTAMO de los recursos del IDH al 31-12-2009 fue de Bs 55.459.334,42.- para la cancelación de haberes, aportes a la AFP Previsión BBV y Seguro Social Universitario de los cuales en las gestiones 2006 - 2007 se utilizaron Bs. 7.107.422,50 y en las gestiones 2008- 2009 Bs. 48.351.911,92.-

Según Resoluciones Rectorales No 654/2009 y No. 13/2011 autorizan la devolución de dichos recursos de acuerdo a cronograma aprobado; el procedimiento se realiza mediante transferencias de fondos a la libreta del IDH, de acuerdo a Resolución Rectoral No. 117/18 se aprueba la reprogramación del saldo pendiente, a partir del mes de enero 2018, debido a la insuficiencia de efectivo se reprogramó el saldo pendiente de cancelación de acuerdo a Resolución Rectoral No. 431/2020, en la presente gestión por iliquidez se aprobó la RHCU No. 213/2024 de fecha 5 diciembre 2024 reprogramando el cronograma de pagos por lo que el monto restituido al 31-12-2024 es de Bs 45.925.000.- quedando un saldo pendiente de devolución de Bs 9.534.334,42.- cumpliendo el cronograma de pagos aprobado.

Sigue en vigencia el Convenio de Desempeño Institucional Financiero suscrito con el Gobierno Central gestiones 2022-2026 con la matriz de compromisos que fue aprobado por RHCU No. 49/2021 que son los siguientes:

- Unidades productivas con directrices desarrollo aplicadas
- Fortalecer la capacidad de generación de ingresos propios
- Racionalizar la distribución de materias
- Control del gasto en sueldos y salarios
- Readecuar la estructura organizacional con base en el SOA
- Actualizar la currícula de carreras y programas académicos
- Control y monitoreo de la gestión académica

En la presente gestión el grado de cumplimiento de la matriz de compromisos evaluado e informado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas Alcanzo el 83% aspecto que fue determinante para la asignación de recursos extraordinarios a nuestra Institución.

La UAJMS, cumple la Ley 843, con el pago y agente de retención de los impuestos RC-IVA, IVA, IT, IUE en todos los ámbitos de su competencia y dentro de los plazos establecidos.

Nuestra Institución recibió Transferencias de Recursos:

ORIGEN	DESTINO	IMPORTE
Gob. Aut. Dptal.	Museo Paleontológico	100.000,00
	Obs. Astronómico	150.000,00
Gob. Aut. Chaco Carapari	Beca Estudio	125.000,00
Ministerio MA y Agua	Cuencas Pedagógicas	574.905,23
Ministerio de la Presidencia	Construc. Carapari	1.813.646,28

La Universidad Juan Misael Saracho con recursos del IDH y en cumplimiento a sus fines y objetivos ejecutó trabajos de investigación en las diferentes áreas del conocimiento a estudiantes y docentes por un importe de Bs 184.034,47.- Así mismo, en actividades vinculadas a la extensión universitaria se ejecutó Bs 202.865,47.-

Dentro las ampliaciones de competencias IDH, a favor de las Universidades, en aplicación a los DS 308, 961, 1322 y 1323, se destinó fondos del IDH para el sector Estudiantil, recursos que fueron utilizados de acuerdo a requerimientos financieros por un importe total de Bs 7.402.019,67.-

En fecha 16 mayo 2024 se suscribe la segunda adenda al convenio interinstitucional de financiamiento entre el Gobierno Autónomo Regional del Chaco Yacuiba y la UAJMS para el proyecto “Construcción del Campus Univ.- Segunda Fase”, cuyo objeto consistió en modificar los términos y condiciones de la cláusula sexta del convenio principal, quedando de la siguiente manera: *El Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco-Yacuiba, se compromete a realizar el desembolso del saldo conciliado de Bs 5.853.175,62 a favor de la UAJMS correspondiente al financiamiento de la Construcción del Campus Universitario(...).* Se estableció un plan de pagos de 12 cuotas; la primera debía desembolsarse en el segundo semestre de la gestión 2024, sin embargo no se recibió los recursos comprometidos.

En el marco del artículo 3 del Reglamento de Presentación y Elaboración de EIFF del sector público, se efectuó la reclasificación de las cuentas contables “Semicuentas y su depreciación acumulada” a las cuentas contables “Activo Biológico y su depreciación acumulada”

En la presente gestión nuestra Institución recibió bienes tales como:

Terreno de 99,9675 hectáreas en la provincia O'Connor en calidad de USUFRUCTO por 30 años del Instituto Nacional de Reforma Agraria, destinado al Proyecto de implementación Centro Experimental de Producción e Investigación Agrícola Entre Ríos.

Vehículo, camioneta Toyota Hilux año 2018 en calidad de COMODATO por 2 años, de la Dirección General de Registro y Control Administración de Bienes Incautados, destinado al Proyecto Cuenca Pedagógica Campanario.

ACTIVO CORRIENTE

Nota 3 DISPONIBLE

Este rubro está conformado por la cuenta Banco:

	Gestión 2023	Gestión 2024
1112 Banco	89.256.634,58	86.218.674,43

En el saldo de la cuenta Bancos se incluye los fondos provenientes del Impuesto a los hidrocarburos IDH por Bs 67.730.387,17.

Nota 4 EXIGIBLE

Los saldos de este rubro están constituidos por:

	Gestión 2023	Gestión 2024
1131 Cuentas a Cobrar	140.399,12	139.055,84
11322 Otras Cuentas por Cobrar	817.024,61	456.303,76
1137 Anticipos a Corto Plazo	<u>8.514.392,54</u>	<u>1.263.676,91</u>
TOTAL	9.471.816,27	1.859.036,51

La cuenta anticipos a corto plazo registra el anticipo de obra otorgado a la empresa constructora IBAZA por la construcción del centro de convenciones.

Nota 5 REALIZABLE

Este rubro está constituido al 31 de diciembre de 2024 por todos los Almacenes de la Institución

	Gestión 2023	Gestión 2024
1151 Inventario de Mat. Primas, Mat. Y Sum.	2.219.198,53	2.141.706,89

ACTIVO NO CORRIENTE**Nota 6 EXIGIBLE A LARGO PLAZO**

Representa saldos por cobrar a Maestrantes de la SEC.

	Gestión 2023	Gestión 2024
1211 Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	3.599.138,46	3.535.347,96

En la presente gestión se recuperó Bs 63.790,50.-

Nota 7 INVERSIONES FINANCIERAS

El rubro de Inversiones está constituido por:

	Gestión 2023	Gestión 2024
1221 Acciones y Participaciones de Capital	606.745,60	605.492,80

Correspondientes a acciones telefónicas en la ciudad y provincias, y acciones en la Cooperativa de Agua y Alcantarillado en la ciudad.

Nota 8 ACTIVO FIJO

Este rubro está constituido por las siguientes cuentas:

123 Activo Fijo (Bienes de Uso)

	Gestión 2023	Gestión 2024
Edificios	587.041.977,50	620.358.173,33
Equipo de Oficina y Muebles	82.370.738,27	66.310.872,04
Maquinaria y Equipo de Producción	10.540.115,22	6.329.260,84
Equipo Transp. Trac. Elev.	20.809.727,70	20.826.779,70
Equipo Médico y Laboratorio	65.197.956,06	67.741.673,05
Equipo de Comunicaciones	50.948.382,20	15.348.796,76
Equipo Educacional y Recreativo	42.394.441,42	45.279.663,42
Otra Maquinaria y Equipo	19.628.637,02	19.687.007,11
Tierras y Terrenos	744.244.630,88	745.049.343,42
Activo Biológico	210.404,33	98.425,70
Otros Activos fijos	6.149.628,49	6.149.628,49
Construcciones Proceso Bs Domin.Priv	62.653.482,11	31.644.023,30
Estudios y Proy. Const. Bienes	354.512,32	
T O T A L	1.692.544.633,52	1.644.823.647,16

124 Depreciación Acumulada del Activo Fijo (330.272.645,02)

Las incorporaciones de Activos Fijos fueron realizadas en equipo de Oficina y Muebles, equipo de Producción, equipo de Laboratorio e Investigación, equipo Educacional y Recreativo y Tierras y Terrenos.

Nota 9 ACTIVO INTANGIBLE

Esta constituido al 31 de diciembre de 2024 por:

125 Activo Intangible

	Gestión 2023	Gestión 2024
Paquetes de Computación	2.104.687,59	2.104.687,59
126 Amortización acumulada Activo Intangible	(2.086.684,26)	(2.103.093,34)

El presente rubro comprende saldos de la cuenta paquetes de computación

Nota 10 PASIVO CORRIENTE (CORTO PLAZO)

Este rubro está constituido por:

	Gestión 2023	Gestión 2024
2124 Préstamos Externos a Pagar a CP	572.857,28	572.857,28
2151 Fondos Recibidos en Custodia	3.452.164,61	3.079.199,95
2152 Fondos Recibidos en Garantía	55.851,68	46.281,38
TOTAL	4.080.873,57	3.698.338,61

Respecto al crédito OPEP presenta un saldo de \$us 82.307,08.- correspondiente a cuotas de capital a pagar en la gestión 2025.

La cuenta fondos en custodia incluye fondos sociales de Docentes y Administrativos, y otros menores.

La cuenta fondos recibidos en garantía registra las garantías retenidas por diferentes conceptos.

Nota 11 PASIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)

El Pasivo a Largo Plazo está constituido por la siguiente cuenta:

	Gestión 2023	Gestión 2024
2232 Deuda Pública Externa	1.718.682,63	1.145.825,35
TOTAL	1.718.682,63	1.145.825,35

La cuenta Deuda Pública Externa registra el crédito OPEP se originó en la gestión 2011, destinado a equipamiento Biblioteca Central, Construcción y Equipamiento del Laboratorio Taller de Alimentos, registra un saldo de \$us 164.630,08.-

Nota 12 PREVISIONES Y RESERVAS TECNICAS A LARGO PLAZO

El saldo de la cuenta corresponde a la asignación de 1 sueldo por cada año de trabajo a todos los funcionarios de la institución.

	Gestión 2023	Gestión 2024
2251 Previsiones p/Beneficios Sociales	188.622.871,50	208.008.433,94

La variación se debe a la actualización del saldo de la cuenta de acuerdo a planilla de cálculo elaborada por RR HH del personal Docente, Administrativo y Eventual.

Nota 13 PATRIMONIO

El Saldo de este rubro está constituido por todos los Bienes de propiedad de la Institución tales como Activos Fijos, Inversiones y Otros Activos, de acuerdo a lo establecido en el Art. 100 del Estatuto Orgánico, presenta la siguiente composición:

	Gestión 2023	Gestión 2024
Capital Institucional	151.579.854,27	151.579.854,27
Afectaciones Patrimoniales		-1.252,80
Transf. Y Donaciones de Capital	179.747.936,58	182.136.488,09
Reservas x Rev. Tec.de A. Fijos	579.111.022,17	591.386.113,69
Resultados Acumulados	58.923.007,81	7.401.512,30
Resultado del Ejercicio	-37.164.205,58	-31.851.947,93
Ajuste Global al Patrimonio	78.438.353,63	78.438.353,63
Ajuste de Capital	31.489.517,56	31.489.517,56
Ajuste de Reservas Patrimoniales	185.481.618,27	185.481.618,27
T O T A L	1.227.607.104,71	1.196.060.257,08

No se realizó la actualización del Patrimonio al 31 de diciembre de 2024 de acuerdo a D.S. No. 29387 art. 38, en cumplimiento a Resolución No. CTNAC 03/2020, homologada por el Segundo Consejo Nacional Ordinario 2020 del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, promulgada por el CAUB el 12-12-2020, vigente al cierre de gestión, por lo que se ha mantenido la UFV, al 31 de diciembre del 2024 de Bs 2,35998.-

Nota 14 CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2024 esta cuenta está conformada por timbres universitarios y material fungible de los diferentes laboratorios de la siguiente manera:

Cuentas Deudoras:

814 Valores Fiscales e Impresos en Dep	1.593.815,00
8199 Otras cuentas deudoras	3.935.079,10
TOTAL	5.528.894,10

Cuentas Acreedoras:

824 Resp. por Valores Fiscales e Imp. en Dep.	1.593.815,00
8299 Otras Cuentas Acreedoras	3.935.079,10
TOTAL	5.528.894,10

Nota 15 HECHOS CONTINGENTES

De acuerdo a informe de Asesoría Legal, La Universidad al 31 de diciembre de 2024, tiene procesos contingentes civiles, penales, contenciosos y laborales en la Corte del Distrito de Tarija y La Paz (NUREJ 20233633) que están sujetos a fallo Judicial.

PROCESOS PENALES: Donde la Universidad demanda :

PROCESOS	IMPORTE Bs	ESTADO
Toma Campus Univ. Gestión 2016 IANUS 201605917	4.740.613,00	Apelación Restringida
Toma Campus Univ. Gestión 2017 IANUS 201703121	5.715.057,00	En Juicio-Rebeldía
Daño Instalaciones Campus (Elec FUL) NUREJ 6027975	8.860,00	Espera resolución de apelación
Toma del Campus Univ.(Elec FUL) NUREJ 6034813	4.410.087,00	Apelación restringida
Carmen Velásquez Aliaga y Boris Saravia Velásquez NUREJ 20233633	35.650,00	Con imputación fiscal-Rebeldía
Paolo Martinez, Cristina Gómez IANUS 201509520	2.338,00	Concluido Ejecutoriado
José Ariel Camacho Vedia COD 601102012101107	9.994,00	Con acusación Fiscal Rebeldía
Freddy Gonzalo Gendarillas COD 601102012200665	1.704.677,14	Apelación Restringida
Juan Carlos Crespo Navia COD 603102022201479	57.200,00	Etapa Preparatoria
Freddy Gonzalo Gendarillas COD 601102012300169	3.742.892,23	Etapa Preparatoria
TOTAL	20.427.368,37	

PROCESOS CIVIL: Donde la Universidad demanda a:

PROCESOS	IMPORTE Bs	ESTADO
Alfredo Cruz Sánchez y Lourdes E. Madallen	28.903,00	Medida Cautelar
Juan Prieto y Mónica Quisbert	7.600,00	Ejecución Sentencia
Edgar Cortez y Viviana Arellano	15.200,00	Sentencia a Favor
Wilson Rodriguez y Rudolf Bilbao	5.200,00	Recurso, Apelación
Rodrigo Nestor Chuca Lira	10.625,00	Citación cumplida
TOTAL	67.528,00	

PROCESOS CONTENCIOSOS: Donde la Universidad demanda a:

PROCESOS	IMPORTE Bs	ESTADO
LUNGASSO SR. LIBRO	13.610,00	Espera Sentencia
Asoc. Accidental LOS ALAMOS	340.773,85	Espera de Sentencia
TOTAL	354.383,85	

PROCESOS LABORALES: Donde nuestra Universidad es demandada por personal docente y administrativo.

PROCESOS	IMPORTE Bs	ESTADO
Richard Henry Sivila Ríos	162.995,00	Archivado
María Enilse Zelaya Severich	3.350,02	Archivado
Marcia Paula Torrez Vásquez	11.024,40	Emisión auto vista
Roxana del Carmen Castillo Fernández	154.428,77	Concluida
Segundino Cortez Llanos	17.349,40	Inactivo por deceso
Ronald Delgado Barrera	14.382,10	Espera auto de vista
Yolanda Natividad Burgos	985.008,40	Espera auto de vista
Isabel Menacho Rojas	99.915,26	Espera auto de vista
Ivar Adalid Colque Veliz	209.582,49	Periodo Probatorio
Silvia M. y Carmen R. Zenteno Valdez	13.146,51	Espera auto de vista
Cinthia Rojas Álvarez	26.249,39	Resolución
Luis Fernando Juarez Huarachi	437.864,20	Declaraciones
Juan Franz Arandia Prada	34.584,16	Probatorio
Marcelo Fermin Zambrana Mamani	698.266,46	Turno Sentencia
Edson Daniel Sivila Ortega	10.090,30	Espera Sentencia
TOTAL	2.878.236,86	

DEMANDANTES SIN IMPORTES DEFINIDOS

Daysi Adriana Figueroa Saldaña	Emisión Auto vista
Gabriela Méndez Ovando	Espera Sentencia
Tito Carrazana Baldiviezo	Espera auto vista
José Renzo Espinoza	Apelación
Cesar Alejandro Sivila Centellas	Concluida etapa preparatoria
Herson Alvaro Rojas Cruz	Espera Sentencia
Gandi Daniel Robles Quispe	Espera Sentencia
Lilian Lamas Flores	Recurso Apelación
Elsa Requena Herrera	Espera Sentencia
Jaime Braulio Velasquez	Apelación
Nilda Lourdes Vega Ordoñez	Apelación
Jaime Antonio Garcia Zeballos	Turno Auto vista
Fabiola Sullca Sanchez	Espera Resolución
Lucho Juan Quecaña Quispe	Salida Alternativa
Ernesto Quispe Quispe	Acusación Fiscal


Lic. Alby Baldiviezo Mogro
JEFE DIVISIÓN CONTABILIDAD
U.A.J.M.S.


M.Sc. Lic. Bernardo Muñoz Vergara
SECRETARIO DE GESTIÓN
ADM. Y FINANCIERA - UAJMS.


Lic. Olivia C. Rodríguez González
DIRECTORA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
U.A.J.M.S.


M.Sc. Lic. Eduardo Cortez Baldiviezo
RECTOR - UAJMS.